

Términos de Referencia Solicitud de Bienes
N. 1222
para la contratación de una empresa para la
“Elaboración de materiales de visibilidad proyecto
mUEve ”

I. Antecedentes.

La Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) ha suscrito un Contrato de Subvención con la Comisión Europea para la ejecución del proyecto denominado “mUEve – Movilidad Sostenible, Urbanismo, Equipamiento, Valoración del Espacio Público, y Enverdecimiento y Equidad” (contrato número N2019/408-985). Complementariamente, la UNGL ha suscrito un acuerdo de consorcio con VNG International y Fomento de San Sebastián para la ejecución del Proyecto mUEve entre julio de 2020 y julio de 2025.

Esta acción es financiada a través de **fondos de cooperación internacional no reembolsable** de la Unión Europea para el desarrollo de ciudades más sostenibles. El proyecto busca mejorar las capacidades e instrumentación para generar condiciones habilitantes de ordenamiento territorial, movilidad sostenible, inclusión, equidad y calidad ambiental; propiciando la gobernanza intermunicipal en los 15 cantones que atraviesa el tren metropolitano de pasajeros.

El proyecto tiene como objetivo general Promover el desarrollo urbano integral en línea con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en los quince municipios del área de influencia del Tren Metropolitano de Costa Rica, por medio del cual se pretende:

- ❖ Mecanismos de gobernanza intermunicipal: Análisis de las opciones viables de conformación legal y técnica de la estructura de gobernanza Subregional para la planificación territorial.
- ❖ Participación del sector privado y financiero: Desarrollo de una estrategia para atracción de inversión privada en los proyectos de desarrollo urbano orientado al transporte.
- ❖ Mecanismos de participación ciudadana, inclusión de personas vulnerables y equidad de género: La sostenibilidad efectiva del proyecto requiere que la población sea partícipe/generadora del proyecto y que sus opiniones sean analizadas para la toma de decisiones.
- ❖ Elaboración de un Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte PIM –DUOT: Es un instrumento de planificación estratégica de escala subregional, para la articulación entre el plan regional correspondiente (Plan GAM 2013-2030) y los planes locales (planes reguladores y de renovación urbana) generado a partir del enfoque estratégico de planificación urbana denominado Desarrollo Urbano Orientado al Transporte (DUOT).
- ❖ Mejoras en la infraestructura complementaria en los alrededores del tren Se debe de completar con un poco más del proyecto: Elaboración de Planes Proyecto en cada Municipalidad, para la identificación de áreas urbanas con potencial para ser intervenidas y mejoradas desde el DUOT, en el área de influencia del tren, por ejemplo, zonas de renovación urbana.

II. Objetivo de la contratación.

Considerando la necesidad de contar con productos específicos de comunicación y visibilidad para el Proyecto mUEve, la Dirección de Seguimiento Estratégico de Proyectos y Cooperación Internacional de la UNGL requiere contratar los servicios de una agencia de comunicación y mercadeo.

III. Actividades a desarrollar

La firma contratada deberá:

1. Revisar la estrategia de comunicación y plan de visibilidad elaborado por el Instituto Ciudadano, así como los requerimientos de comunicación y visibilidad de la Unión Europea¹, y la descripción del proyecto mUEve, su alcance y beneficios.
2. Diseñar una marca que represente al Proyecto mUEve, especialmente su propósito y ejes estratégicos.
3. Elaborar el libro de marca y su guía de uso.
4. Diseñar los productos digitales de visibilidad y de comunicación según la lista indicada más adelante.
 - a. En cuanto a las artes para publicaciones en redes sociales, deberán considerarse al menos Facebook, twitter e Instagram.
 - b. En cuanto a los videos, las actividades incluyen:
 - i. Preparar los guiones de los materiales, para aprobación.
 - ii. Garantizar la disponibilidad del equipo profesional para la producción del audiovisual.
 - iii. Garantizar la composición musical para el audiovisual.
 - iv. Garantizar la locución.
 - v. Garantizar la transcripción de los textos.
 - vi. Garantizar las animaciones.
5. Diseñar los productos promocionales requeridos.
6. Entregar en tiempo y forma los productos, habiendo obtenido de previo la aprobación por el área de comunicación de la Unión Europea y la validación con el equipo coordinador mUEve- UNGL.

¹ Comunicación y Visibilidad en las acciones exteriores financiadas por la UE. Requisitos para los socios ejecutivos (proyectos). 2018. Disponible en https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/communication-visibility-requirements-2018_es.pdf

IV. Productos esperados.

Producto: Diseños: Libro de marca y productos de visibilidad	Cantidad
1. Diseño de logo, libro marca y guía de uso, para el proyecto MUEve. Debe incluir propuesta de diseño de materiales institucionales como banner, papel membretado, tarjeta de presentación digital, gafete y firma de correo.	1
2. Diseño de plantillas base de presentaciones. Titulares, texto y fotografías	1
3. Diseño de back panel (tipo araña) para presentaciones presenciales y virtuales	1
4. Diseño base para publicaciones, tipo booklet, manual, guía	1
5. Diseño de 10 artes para contenido en redes sociales (explicación del proyecto, beneficios, etc)	10
6. Diseño de brochure digital	1
Videos animación tipo whiteborad	
7. Producción de un video animado, que explique el proyecto mUEve de aproximadamente 2 minutos. Animación whiteboard: creación y diseño de ilustraciones y animación como si se dibujaran. Debe incluir subtítulos en español, cuando corresponda.	1
8. Producción de un video animado, que explique los beneficios directos e indirectos del Proyecto mUEve, de 1 minuto aprox. Animación whiteboard: creación y diseño de ilustraciones y animación como si se dibujaran. Debe incluir subtítulos en español, cuando corresponda.	1
Productos promocionales	
9. Diseño e impresión de gafetes de identificación reutilizables, landyard con logos porta gafete y gafete. Logo a 1 tinta. Se entregará una lista de aprox. 40 nombres ya establecidos, los restantes serían sin nombre, para ser agregado éste con marcador.	60
10. Diseño e Impresión de back panel para transmisiones, eventos presenciales, de 3,45 x 2,3 metros, impresión full color incluye estructura tipo araña, curvo, portátil y fácil de armar.	1
11. Diseño y Producción de lapiceros de materiales sostenibles con el ambiente incluye impresión de logo a 1 tinta	100
12. Diseño y Producción de libreta con impresión de logo a 1 tinta, incluye lapicero. Libreta en cartón reciclado bicolor y bolígrafo en el mismo material Medida: 16.5 x 21 x 1 cm / 180 gramos / 60 hojas internas	150

<p>13. Diseño y Producción de Mochila con impresión de logo a 1 tinta. La mochila será en acabado denim 600D, de diseño urbano, con acolchado total en todo el cuerpo y cintas de hombros. Bolsillo exterior con cierre de cremallera, asas de transporte y cintas de hombros reforzadas a juego y compartimento interior acolchado para portátil de hasta 15 pulgadas. Medida aproximada: 32 x 42 x 15 cm</p>	30
<p>14. Diseño y Producción de kit de viaje con logo a 1 tinta, incluye: -Mascarilla tres capas con todas las especificaciones del ministerio de salud, impresión total full color. -Alcohol en gel de 30 ML con garabinero y logo a 1 tinta. -Bolsa en material 100% algodón con acabado en color natural. Con asas largas de 70cm y acabado cosido. Resistencia hasta 7kg de peso, medida 37 x 41 x cm 46 gr, 4 gr. Logo a 1 tinta -Batería auxiliar externa de 2.200 mAh con cuerpo acabado en resistente aluminio. Con conexión USB para salida de corriente y micro USB de entrada con logo a 1 tinta.</p>	150

Los productos digitales elaborados deberán ser entregados en formatos editables y alta definición (HD), en 3 memorias USB.

V. Perfil de la firma requerida.

V.I Requisitos de admisibilidad.

1. **Experiencia de la firma:** Se requiere que la agencia de comunicación y mercadeo tenga al menos 5 años de experiencia en el diseño y desarrollo de marcas, producción audiovisual y marketing digital, la misma se comprobará mediante Certificaciones laborales y declaraciones Juradas.
2. **Experiencia de los profesionales a cargo:**
 - Un profesional con Licenciatura en Comunicación, mercadeo o carreras atinentes con al menos 8 años de experiencia laboral. Y Con al menos 5 años de experiencia en comunicación y mercadeo.
 - Un profesional con Licenciatura en diseño gráfico, producción audiovisual o animación digital. Al menos 8 años de experiencia laboral y con al menos 5 años de experiencia en diseño gráfico y producción audiovisual.
3. **Cumplimiento de Legalidad:** Todo oferente deberá de estar inscrito y al día en las instituciones del Ministerio de Hacienda y en la CCSS.

V.II Cualificaciones y competencias.

La experiencia específica se establece como requerimientos de evaluación de la oferta

Experiencia específica de la empresa

- Se valorará positivamente que la empresa tenga al menos 1 año de experiencia en el diseño de marcas o contenidos para el sector municipal (Comprobable por declaración jurada o constancias laborales y certificaciones).
- Se valorará positivamente la experiencia en producción de contenido y audiovisuales con proyectos de cooperación internacional.

VI. Supervisión y enlaces técnicos

La persona consultora coordinará sus actividades con la Coordinación del Proyecto MUEVE, así como con la Dirección de Seguimiento Estratégico de Proyectos y Cooperación Internacional y la Dirección Ejecutiva de la UNGL. También trabajará en coordinación con los socios VNG y Fomento de San Sebastián.

La Coordinación del Proyecto MUEVE será responsable de supervisar las labores del equipo consultor y en coordinación con el área de Cooperación Internacional se aprobarán los entregables y los respectivos pagos de honorarios.

VII. Duración de la Contratación.

La consultoría tendrá un periodo contractual de **3** meses partir de la firma del contrato.

VIII. Presupuesto Reservado.

Para la contratación se tiene un presupuesto reservado de USD\$ 16.666.67 y se cuenta con el contenido presupuestario para dicha contratación.

IX. Forma de pago.

La remuneración por el desempeño satisfactorio del trabajo descritos en los presentes términos de referencia será efectuada contra la presentación de los productos requeridos para cada pago.

Producto	Mes de entrega	Porcentaje del pago
Libro de marca y diseños	Mes 1	20%
Videos	Mes 2	40%
Productos promocionales	Mes 3	40%

X. Criterios de selección.

Los criterios de selección serán los siguientes:

- A. Cumplimiento de los requisitos básicos de elegibilidad de la persona oferente, anteriormente expuestos.
- B. Sistema de evaluación y comparación de ofertas.
- C. Solo las ofertas que resulten elegibles de la revisión de admisibilidad anterior podrán ser evaluadas.
- D. La adjudicación se hará a favor de la oferta que obtenga el mayor puntaje entre todas las elegibles.
- E. En caso de empate se tomarán en cuenta de manera independiente, los criterios de desempate que a continuación se detallan de acuerdo con el siguiente orden:
 - ✓ Empresa PYME.
 - ✓ Mayor experiencia
 - ✓ Oferta de menor precio
- F. El puntaje asignado a los diferentes aspectos que se evalúan se establece según se detalla a continuación:

ÍTEMS POR EVALUAR	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
A. Precio	30	30
B. Experiencia laboral específica de la firma	70	70
B.1 Contar con más de 5 años de experiencia como agencia de comunicación y mercadeo.	20	20
B.2 Experiencia en el diseño de marcas o contenidos para el sector municipal	25	25
B.3 Experiencia en producción de contenido y audiovisuales con proyectos de cooperación internacional.	25	25
Total	100	100

El puntaje asignado a los diferentes aspectos que se evalúan se establece según se detalla a continuación:

7.1 Evaluación de precio (30 puntos)

7.1.1 La evaluación del precio se hará en forma inversamente proporcional. Al menor precio ofrecido se le dará el mayor puntaje definido para esta característica; los cálculos se realizarán usando la siguiente fórmula:

$$\text{Precio} = \frac{[\text{Monto oferta menor precio}] \times 30}{[\text{Monto oferta considerada}]}$$

7.2 Experiencia laboral

7.2.1 Experiencia como agencia de mercadeo y comunicación

Experiencia	Puntaje.
5 años	0 puntos
6-10 años	10 puntos
Más de 10 años	20 puntos

7.3.1 Experiencia de elaboración de marca con el sector municipal

Experiencia en elaboración de marcas con el sector municipal	Puntaje
No tiene experiencia	0 puntos
Si tiene experiencia	25 puntos

7.3.1 Experiencia de trabajo con la cooperación internacional en producción audiovisual

Experiencia de trabajo con la cooperación internacional en producción audiovisual	Puntaje
No tiene experiencia	0 puntos
Si tiene experiencia	25 puntos

**KARLA
ROJAS
PEREZ
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
 KARLA ROJAS PEREZ (FIRMA)
 Fecha: 2021.09.15
 13:08:24-0 600

**Karla Rojas Pérez,
 Dirección de Seguimiento Estratégico de Proyectos y Cooperación
 Internacional. Unión Nacional de Gobiernos Locales.**

**Karen Porras
 Arguedas, Directora
 Ejecutiva.
 Unión Nacional de Gobiernos Locales.**